



---

# REGLAMENTOS GENERALES

---

## Índice

<b>ACUERDO DE CONVIVENCIA</b>	<b>1</b>
<b>PROTOCOLO USO CELULAR</b>	<b>1</b>
<b>CONSENTIMIENTO ACADEU</b>	<b>2</b>
<b>UNIFORME REGLAMENTARIO</b>	<b>2</b>
<b>REGLAMENTO DE CAPITANÍAS</b>	<b>3</b>
<b>REQUISITOS PARA VIANDA</b>	<b>4</b>
Transporte y conservación de los alimentos.	4
Requisitos para traer vianda para el almuerzo	5
<b>REGLAMENTO DEL ESTUDIANTE</b>	<b>6</b>

---

## ACUERDO DE CONVIVENCIA

En el marco de la resolución 1593/02 formulamos el Acuerdo Institucional de Convivencia buscando desarrollar en nuestras/os alumnas/os autonomía y capacidad de vincularse emocionalmente, acompañándolos en su condición de futuros ciudadanos y trabajadores para que logren una inserción plena en la sociedad.

[https://docs.google.com/document/d/1MNERx-4ixJD\\_KF3ut-M3urboR8bDIIG8/edit?usp=sharing&ouid=107275946304904791186&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1MNERx-4ixJD_KF3ut-M3urboR8bDIIG8/edit?usp=sharing&ouid=107275946304904791186&rtpof=true&sd=true)

## PROTOCOLO USO CELULAR Y RELOJES INTELIGENTES

Los dispositivos deberán **permanecer guardados en las cajas correspondientes, bajo llave** desde el ingreso hasta el egreso de la institución. Esto incluye el



desarrollo de las clases, recreos y horario de comedor.

Solo podrán ser retirados, con autorización de un docente para uso pedagógico o por los estudiantes que se retiren al mediodía del colegio.

El estudiante que incumpla la norma, al no entregar el/los dispositivos, retenerlos en su mochila y utilizarlos, o al ingresar con varios celulares, entregando uno y reteniendo otro/s para utilizarlo/s, estará **incumpliendo el AIC, de forma grave.**

Ante esta situación, se notificará a las familias y se procederá con las consecuencias establecidas en el Acuerdo Institucional de Convivencia.

## CONSENTIMIENTO ACADEU

La totalidad de las notificaciones enviadas por la plataforma escolar Acadeu, resultan ser vinculantes para los adultos responsables de los alumnos que concurren a la institución como medio de notificación y comunicación de las comunicaciones emitidas por el Colegio Irlandés.

Toda información general o individual, como toda documentación remitida por dicha plataforma será considerada recibida por las familias, y se los considerará notificados.

Es de carácter obligatorio mantenerse informado por dicha plataforma.

## UNIFORME REGLAMENTARIO

Recordamos que el uniforme del colegio es de uso **OBLIGATORIO**. Nos permite identificarnos con orgullo como parte de la comunidad educativa del Colegio Irlandés.

Es responsabilidad del estudiante y de la familia que el alumno asista al colegio con el uniforme correspondiente como lo indica nuestro AIC (Acuerdo Institucional de Convivencia) publicado en la página del colegio.

Su cumplimiento evitará situaciones de conflicto con quienes tienen la responsabilidad de que se cumpla.



### **Martes y jueves**

- Chomba, musculosa de hockey/camiseta de rugby o remera de la house.
- Pantalón azul largo de educación física, short azul del colegio o pollera de hockey o short de rugby.
- Medias de deporte del colegio o de hockey/ rugby del colegio.
- Zapatillas deportivas, botines o tartaneras.
- Buzo del colegio.
- Campera del colegio.

### **Lunes, miércoles y viernes**

- Pollera escocesa/ Pantalón de vestir gris.
- Camisa blanca o chomba del colegio, corbata escocesa, suéter azul del colegio. •  
Medias  $\frac{3}{4}$  azules lisas o medibachas azules.
- Zapatos negros o marrones.
- Campera del colegio.

#### **IMPORTANTE:**

*Por razones climáticas habilitamos la posibilidad de asistir con la chomba del colegio, short del colegio, pollera deportiva de hockey, zapatillas deportivas y medias de educación física (blancas con las tres rayas de los colores del colegio), hasta el 15 de abril y desde el 15 de octubre los días lunes, miércoles y viernes en secundario y los días sin educación física en el nivel primario.*

*En época invernal podrán usar bufandas lisas de los colores del colegio (rojo, verde y azul).*

*Todos los alumnos saldrán del colegio con el uniforme reglamentario. No se permitirá a los alumnos que se cambien la vestimenta dentro del colegio.*

## **REGLAMENTO DE CAPITANÍAS**

En el marco de la presentación del Reglamento de Capitanes, queremos destacar y valorar especialmente el rol que cada capitán ocupa dentro de nuestra comunidad educativa.

Su lugar de liderazgo no es casual ni impuesto: ha sido construido y reconocido a partir de una elección democrática, en la que sus pares y docentes han confiado en ellos, reconociendo su compromiso, responsabilidad y capacidad para representar al grupo.

Ser capitán implica mucho más que portar un título. Significa ser ejemplo en las actitudes cotidianas, promover el respeto, el diálogo y la convivencia saludable, y acompañar a otros con empatía y sentido de pertenencia.



Valoramos profundamente la valiosa colaboración en los distintos proyectos del colegio, así como la disposición para asumir desafíos colectivos, fortalecer el trabajo en equipo y contribuir activamente a la construcción de una escuela participativa y solidaria.

Confiamos en que este reglamento será una herramienta que los acompañe y oriente en el ejercicio de un liderazgo responsable, comprometido y coherente con los valores que como institución promovemos.

<https://docs.google.com/document/d/1Bxf2ADtvaZCMBiS8mBiq02ESXtp4w545/edit?usp=sharing&ouid=107275946304904791186&rtpof=true&sd=true>

## REQUISITOS PARA VIANDA

- ✓ Elegir alimentos de alto valor nutritivo según las proporciones recomendadas en la pirámide alimentaria.
- ✓ Realizar una compra segura. Prestar atención al envase, aspecto, fecha de vencimiento y procedencia de los alimentos.
- ✓ Dentro de lo posible, darle participación al niño en la confección de la vianda. Es una buena oportunidad para enseñarle a elegir, comprar e innovar.
- ✓ Seguir las recomendaciones de preparación segura de los alimentos (**limpieza de las superficies y materiales de preparación y empaque de los alimentos, lavado de manos, evitar la contaminación cruzada**).
- ✓ **Lavar correctamente las manos** antes de preparar la vianda y cada vez que éstas se contaminen (**luego de tocar alimentos crudos, luego de ir al baño, luego de utilizar productos de limpieza, luego de tocar la basura, etc.**)
- ✓ Cocinar cuidadosa y completamente las carnes.
- ✓ No usar sobras guardadas en el refrigerador por más de 24 h.
- ✓ No permitir que los alimentos reposen a temperatura ambiente por más de dos horas.
- ✓ Mantener fríos los alimentos fríos y calientes los alimentos calientes. Los alimentos refrigerados deben conservarse entre 0°C y 4°C, los congelados a -18°C, y los calientes por encima de 65°C.
- ✓ Preparar los alimentos la noche anterior, así estarán fríos cuando los coloque en la vianda.

## Transporte y conservación de los alimentos.

- ✓ Es importante retirar de la heladera la comida justo antes de que el niño parta hacia el colegio para evitar cortar la cadena de frío.
- ✓ Existen en el mercado pequeños tubos de plástico con agua, los que se congelan en el freezer y se utilizan como conservantes. También pueden



fabricarse en casa llenando envases con agua y congelándolos. Es recomendable utilizarlos para el transporte de la vianda.

- ✓ Los recipientes útiles para transportar comida deben ser envases durables, preferentemente de material plástico, fáciles de higienizar. Para envolver los alimentos como sándwiches, frutas, verduras deben utilizarse materiales impermeables como bolsas plásticas o papeles de aluminio, limpios y diseñados para tal fin. **Las bolsas de mandados, supermercados o almacenes pueden estar contaminadas por insectos o derrames de otros alimentos.**
- ✓ Es importante lavar con agua caliente y detergente los contenedores (tuppers) y vianda después de cada uso, no bien el niño regresa de la escuela y enjuagar por dentro con agua caliente y desinfectarlos antes de usarlo de nuevo con lavandina diluida en agua (3 gotas en 1 litro de agua).

### Requisitos para traer vianda para el almuerzo

- Colocar dentro de una bolsa plástica tipo ziploc, los recipientes (aptos para microondas y con nombre) con los alimentos, el postre y los cubiertos. **No utilice bolsa de supermercado.** • Colocar el año, el nombre y apellido del niño en la bolsa utilizando un marcador indeleble o etiqueta. (No solo nombre, ni tampoco apodos, ni nombres abreviados) Ejemplos: Juana López sala de 2 - Martín Vázquez 6º año EP. Pedro González 4º año ES
- Si los alimentos no deben ser calentados, por ejemplo, una ensalada, colocar una leyenda visible que diga “NO CALENTAR”.
- Colocar la bolsa en la lonchera. Verificar que la misma se encuentre en perfectas condiciones de higiene.
- Enviar la comida cortada y la fruta pelada y cortada.

Importante:

Los estudiantes podrán utilizar cuchillo (no demasiado filoso) a partir de 4º año de primaria. Las viandas serán recibidas únicamente cuando el estudiante ingresa al colegio. El personal del colegio procederá a refrigerarlas y a calentarlas en el momento del almuerzo.

Los estudiantes comerán del recipiente que envía la familia.

Los alimentos que el estudiante no ingiera se arrojarán a la basura.

Las situaciones particulares de cada estudiante con respecto a su alimentación serán comunicadas a las familias a través de Fidu.

No se le entregará la vianda al estudiante si:



- el estudiante no llevó su vianda al comedor para que sea refrigerada.
- la misma no cumple con alguno de los requisitos explicitados.
- los elementos enviados no cumplen con las condiciones de higiene necesarias - los alimentos no se encuentran en buen estado.

Frente a cualquiera de estas situaciones se procederá a llamar a la familia para acordar cómo se resuelve la situación. En caso de no poder comunicarnos, el estudiante recibirá un menú del buffet. La familia deberá contactar con el concesionario para abonar el costo del mismo.